



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

**0898**  
RESOLUCION N°  
NEUQUEN, 06 NOV 2019

**VISTO:**

El Expediente OE N° 6292-M/2019, originado por la Dcción Gral de Administración de Contrataciones de Suministro - Subsecretaría de Hacienda, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por nota s/n° obrante a fs. 1 del mencionado expediente, se solicita el pago de las facturas tipo B, por la suma total de Pesos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Diecinueve con Cinco Centavos (\$ 84.919,05 ) de la firma ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA SRL, de acuerdo al siguiente detalle;

FECHA	FACTURA	SECTOR	IMPORTE
31/08/2019	0358-00121510	DCCION GRAL GESTION TRIBUTARIA	\$ 2.654,99
31/08/2019	0358-00121511	MESA GRAL DE ENTRADAS	\$ 25.178,25
31/08/2019	0358-00121512	DCCION GRAL DETERMINACIÓN TRIBUTARIA	\$ 54.338,99
31/08/2019	0358-00121513	DCCION GRAL DETERMINACIÓN TRIBUTARIA	\$ 2.746,82

Que dicho gasto corresponde por el servicio de distribución de piezas postales de la Dirección Mesa de Entradas y Salidas y Subsecretaría de Administración Municipal de Ingresos Públicos;

Que dicho servicio contaba con la Orden de Compra n° 49/2017 Prorroga n° 01/2017, siendo consumida en su totalidad, dada la importancia de contar con el servicio de distribución para las distintas áreas del municipio, se solicitó a la Empresa continuar con el servicio conservando los mismos valores;

Que las facturas cuentan con el correspondiente pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del responsable de cada Área;

Que por Pase n° 1334/2019, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se procedió a la carga del preventivo n° 6671 AA 101467;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) punto 2 inciso c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA  
A CARGO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**RESUELVE**

**Artículo 1°) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B, N° 0358-  
-es copia **fdo: Garcia**

**Dr. N. Zalabardo Pamela**  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0898-19

Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

00121510, Nº 0358-00121511, Nº 0358-00121512 Y Nº 0358-00121513, por un importe total de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON CINCO CENTAVOS (\$ 84.919,05 ), a la firma **ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA SRL S.A** por el servicio de distribución de piezas postales de la Dirección Mesa de Entradas y Salidas y Subsecretaría de Administración Municipal de Ingresos Públicos, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

-es copia

fdo: García

  
C.P.N. Pamela Liz  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2261  
Fecha ...15... / ...11... / ...2019..